

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS

Table with subscription rates: En Madrid, un mes... 1 peseta; Provincias y Portugal, trimestre... 5; Ultramar y naciones convenidas... 18; Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30; Número suelto 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana
Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

Table with advertisement prices: En la segunda plana, la línea... 5 pesetas; En la tercera... 3; En la cuarta... 2; Anuncios de preferencia... 1.80; Número atrasado... 0.25; 25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA DE CUERPO ENTERO

Si mal no recordamos, fué el Sr. Becerra el que, hace tiempo, habló del rebajamiento de caracoles en la época actual. Si alguna duda le quedara de tal rebajamiento, se habrá disipado con el último discurso del Sr. Moret. No recordamos haber oído nada que revele mayor desaprensión; ni aun después de haberlo oído nos cabe en la cabeza cómo puede, quien se precia de caballero, hacer alarde de haber faltado á la verdad á sabiendas. Y de esto alardeó el Sr. Moret... El Garnith se hubiera avergonzado de semejante confesión. Refiriéndose nuestro ministro de Estado á sus gestiones en el vergonzoso asunto de Marruecos, declaró que cuando dijo á un periodista balas, y no notas, faltó á la verdad á sabiendas, pues su pensamiento era notas, y no balas. Podrá creer ese desatentado ministro que manera tan descarada de engañar al país, es el colmo de la habilidad diplomática. A nosotros nos parece el colmo de la... frescura. Reconocemos, sí, que en determinados momentos debe un ministro reservar la verdad, y no exigimos que por declararla comprometa sagrados intereses. Lo que no aceptamos, lo que aceptar no puede ningún caballero, es lo que dice el Sr. Moret, porque no es lo mismo reservar la verdad, que faltar á ella á sabiendas. El Sr. Moret, académico electo, debe saber que nombre tiene eso en el Diccionario de la Lengua. Nosotros no estampamos la palabra por pudor. Ahora bien; lo que desdora al caballero, puede serle lícito al ministro? Creemos que no, á menos que para ser ministro sea preciso prescindir de la cualidad de caballero. Esto es inaceptable, aunque así se desprenda de la habilitada declaración del Sr. Moret. Sólo en una época de decadencia y rebajamiento moral, con Gobiernos como estos, Gobiernos monárquicos, y con ministros como el Sr. Moret, pueden oírse en la tribuna española, gloria un día y templo augusto de la democracia, esas declaraciones, acogidas con aplauso por la mayoría. Y es que á tal mayoría, tales ministros. Con esa declaración, el Sr. Moret se ha retratado de cuerpo entero.

LO DE MELILLA

Ya lodijimos en el extracto de la sesión del sábado: el Sr. García Alix ha tenido la suerte de resumir un debate que estaba muerto, y seguramente, si sus acciones monárquicas no le hubieran contenido dentro de ciertos límites, ¿qué de cosas hubiera dicho el diputado independiente de la mayoría! Porque el Sr. Alix, no perteneciendo al número de los incondicionales, y hace bien. Contestóle el ministro de la Guerra con la misma serie de vulgaridades en que se viene atrinchando para mal defenderse, y á las directas alusiones que el Sr. Alix dirigió al ministro de Estado, respondió el autor de la farsa que se ha estado representando ante el país. El Sr. Moret actuó bien de diplomático. Esto muy reservado. Sin embargo, afirmó arrogadamente que las naciones extranjeras nunca nos impusieron cortapisas. El Sr. Alix le demostró lo contrario, con la lectura de unos cuantos telegramas, en los cuales se nos decía en substancia que dentro de Melilla, de nuestro terreno, podíamos hacerlo todo; fuera, nada. Pero lo más sorprendente para nosotros fué que un académico electo empleara tan mal algunos vocablos del idioma. Yo sí firmo sin corolarios... ¿Qué entienda por corolarios el futuro académico? Tampoco nos pareció bien el sentido que dió á la palabra resultante, porque no fué ciertamente el que en física tiene esta palabra. Tampoco se dice bajo el punto de vista, sino desde el punto de vista. Véase la Academia, á cuyas puertas ha llamado el señor ministro sin duda para enterarse de estas pequeñeces. Pasa que el ministro de la Guerra diga marroquí, y no marroques, como previenen los ordenancistas del idioma. ¡Pero un Moret! Y hasta ahora esto es lo que hemos sacado en limpio, porque del banco azul no han salido más que disparates en el fondo y en la forma. Es necesario que Aguilera tome la palabra como maestro en el arte del bien decir.

POLITICA

Por la mañana
La Compañía Arrendataria de Tabacos.—Programa parlamentario.—El acta de Balaguer
Muy pequeño ha sido el movimiento político que ha reinado del sábado á hoy, pues sabido es que los días de fiesta, á no ocurrir algún extraordinario acontecimiento, des-

cansan los políticos de las tareas de la semana. Lo más saliente del día de ayer fué la Junta general extraordinaria celebrada por los accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos. De ella ha resultado lo que nosotros dijimos cuando el Gobierno se encontraba por plejo entre dar la plaza de director al Sr. Meliá ó al Sr. León y Llerena. Por unanimidad, acordó la Junta general modificar el artículo 4.º de los estatutos, relativo al objeto social, facultando al Consejo de administración para ampliarlo hasta donde crea oportuno. En su virtud, las modificaciones más importantes que resultan son dos: 1.ª Suprimir la plaza de subdirector, creando una de presidente del Consejo de administración, para lo que será nombrado (como también entonces dijimos) el actual subdirector D. Eleuterio Delgado. 2.ª La Compañía adquiere un carácter de existencia indefinida, no disolviéndose cuando termine su contrato con el Gobierno y de dándose á todo género de contratos con el Estado y operaciones bancarias. Aparte de lo que antecede, los políticos y el Gobierno se han dedicado á hacer cálculos acerca del programa parlamentario. La discusión de Meliá se espera que termine mañana ó pasado. Respecto á la discusión en el Senado, creen los ministeriales que mañana se votará el voto particular del Sr. Bosch y Pastegueras, esperando que sea desechado por una gran mayoría. En cuanto al plazo en el que ha de darse por terminada la primer legislatura, afirman que son puras fantasías cuanto se dice. En contra del acta de Balaguer, habrá voto particular de la minoría de la comisión de actas, pidiendo, ó la anulación de la misma, ó la proclamación del Sr. Hidalgo Saavedra como diputado.



Se ciernen sobre el banco de Amós y de Aguilera Rumores de inmediata, terrible tempestad: Todo anuncia que, pronto los ídolos de barro Al polvo do salieron, deshechos volverán.

Sagasta, el sublevado del veintidós de Junio, En el revuelto golfo perecerá esta vez, Que ya, por su desgracia, y para dicha nuestra, Se nubla para siempre su hermoso rosicler.

Ansiosas devoraron el cuerpo de la Patria Las aves carniceras de la restauración, Y solo les faltaba decir al mundo entero: Ved á España sin alma, sin honra y sin valor.

Por eso el más odioso de todos los ministros, El austro-húngaro moro Sagis-Mora-Moret, Llevó nuestros soldados al campo de Melilla Para rendir honores al Araaf-Muley.

Honor para vosotros, es mengua para España; ¡Y qué importa si arceia furioso el vendabal, Si el pueblo soberano prepara las escobas Y toda la inmundicia de un golpe barrerá!

EL BACHILLER CARRASCO.

MAÑANA; 1.º DE MAYO, dedicaremos preferente atención á la cuestión obrera.

UNA CONFERENCIA

Nuestro querido amigo y correligionario D. José Mestanza dió el sábado en el Círculo de la Unión Mercantil una conferencia, cuyo tema *La lucha por la existencia*, había llamado la atención. En efecto, nunca como ahora fué tan desesperado el batallar por la vida, y este hecho trágico, tan triste como indudable, fué examinado en sus diferentes aspectos por el joven, con la experiencia del viejo; por el orador, con los alientos y la elocuencia de los más experimentados dominados de la palabra. No es extraño, pues, que nuestro querido amigo oyera tantos aplausos en diversos períodos de su discurso. Si de él dispusiéramos, lo publicaríamos íntegro, en la seguridad de que nuestros lectores lo agradecerían. Dentro del tema caía de lleno el examen de la situación actual de las clases trabajadoras, entendiendo por clases trabajadoras las que convencionalmente hemos llamado así, porque no trabajan por la vida únicamente, los que manejan la lanzadera en las fábricas, el arado en los campos, la letra en los establecimientos tipográficos, etc.; muchos más forman en la numerosa hueste de los que pelean en la batalla de la vida; pero dejando

esto á un lado, diremos que el Sr. Mestanza dedicó especial atención á las clases obreras, y bueno será que esto conste. El Sr. Mestanza abogó por la enseñanza primaria gratuita y obligatoria; dijo que, razas como la nuestra, sin miras egoístas ó bastardas, deben y pueden luchar por el bien común, y terminó su discurso comparando la situación de una gran parte de América con la de nuestro país. Reciba el distinguido orador nuestra enhorabuena. Así es cómo se cimentan las reputaciones, así es cómo se camina con seguridad á los altos destinos.

EL 1.º DE MAYO

La huelga de mañana ha de tener escasisima importancia, á juzgar por los preparativos. En Vizcaya y Cataluña, que es donde más gravedad pudiera tener la huelga, por el gran número de obreros que existe en cada una de estas regiones, parece que los huelguistas se limitarán á guardar la fiesta de 1.º de Mayo, y cuando más, celebrarán meetings, en los que pelarán una vez más la jornada de ocho horas. Estas reuniones se verificarán en locales cerrados. Por tanto, no es de esperar que en el día de mañana ocurran sucesos como los ocurridos otros años en igual fecha. Esto no prueba, sin embargo, que la situación de las clases obreras haya mejorado de un año acá. Antes al contrario, la miseria es cada vez mayor por la falta de trabajo. Las clases jornaleras agonizan, pero no llegan á concertarse para una acción común que pudiera mejorar su suerte. Mañana se celebrarán dos meetings en el primer y las nueve de la mañana, y el segundo á las tres de la tarde.

De la Agencia Fabra

Viena 30.—Treinta mil obreros han acordado declararse mañana en huelga, pidiendo la disminución de las horas de trabajo. Están resueltos á permanecer en esta actitud hasta que los patronos accedan á sus pretensiones. Las autoridades han adoptado grandes precauciones en previsión de que los huelguistas promuevan mañana algún desorden.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA FABRA

Casó el... ministerial Las Palmas 29 (9:30 noche).—De los datos conocidos hasta ahora de la elección, el candidato de oposición ha obtenido 800 votos contra 3.000 que lleva el ministerial Sr. don Juan Montilla. Como se ve, el triunfo de éste no ha podido ser más completo.

Nueva Exposición

Lyon 30.—Los ministros que asistieron ayer á la apertura de la Exposición fueron obsequiados anoche con un espléndido banquete. El presidente del Consejo, Sr. Casimir Perier, pronunció un notable discurso, que fué acogido con grandes aplausos. Dijo que las reformas no pueden llevarse á cabo contra el Gobierno, sino solamente con su concurso y por su iniciativa. Insistió en la necesidad de introducir modificaciones en los presupuestos y reformar nuestras leyes, de manera que no causen perjuicios y borren toda clase de privilegios. El presidente del Consejo terminó su brillante peroración con estas palabras: «Queremos que el triunfo de la República sea tan grande; que ofrezca al mundo el espectáculo de la unidad moral tan fuertemente constituida que tenga derecho á no temer nada y esperar lo todo.»

El entusiasmo de los comensales fué tan grande, que todos prorrumpieron en un aplauso que duró hasta que los ministros abandonaron el salón. Lyon 29 (7 tarde).—En la tarde de hoy se ha celebrado la inauguración de la nueva Exposición industrial. El ministro de Comercio, que presidia el acto, pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia del certamen que hará honor á Francia entera y desarrollará sus asuntos comerciales.

ELECCIONES PARCIALES

Ayer se han verificado elecciones en algunos puntos de la Península para cubrir los distritos vacantes de senadores y diputados. He aquí el resultado, según los datos oficiales: Senadores Toledo.—Elegido, D. Ricardo Huerta, adicto. Almería.—D. Pedro Mirasol de la Cámara, adicto. Castellón.—D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, adicto. Granada.—D. José Martínez de la Roda, conservador. Zaragoza.—D. Mateo Alcocer, adicto. Murcia.—Por falta de número no se constituyó la Junta del Censo para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores del distrito de Mula. Diputados Murcia.—Distrito de Yecla.—Proclamado el señor Fernández Soler, sin oposición; adicto. Canarias.—Sr. Montilla, adicto; 2.570 votos, contra 257 obtenidos por el Sr. Revuelta, en Tenerife. Orense.—D. Adolfo Merelles, en Rivadavia, adicto, sin oposición.

Pontevedra.—Distrito de La Cañiza.—Silvela (D. Francisco), conservador, sin oposición. Barcelona.—Distrito de Sabadell.—Don Timoteo Bustillo, adicto, 3.396 votos; señor Blasco Ibañez, federal, 1.608. Faltan datos. Córdoba.—En Hinojosa ha obtenido el señor conde de Xiquena, adicto, 4.593 votos, faltando aún datos de varias secciones. No ha tenido oposición. Jaén.—Distrito de Cazoria.—Asegurado el triunfo del candidato adicto Sr. Gómez Sigura.

EL CÓLERA (Telegramas oficiales)

Opinión tranquilizadora Lisboa 29.—El Sr. Pestana, jefe del Instituto bacteriológico, dijo anoche, en la sesión celebrada en la Sociedad de Ciencias Médicas, que es indudable la existencia del bacillus del cólera, aunque muy atenuado. El doctor Montalvo fué nombrado por aclamación socio de mérito de dicha Sociedad, y pronunció un breve discurso dando gracias por el honor que se le dispensaba, y defendiendo las medidas sanitarias que se han tomado en la frontera. Los casos nuevos, declarados en hospitales y domicilios, ascienden á 70. Fallecidos ninguno; en tratamiento 34, y curados 112.

Precauciones Ya están funcionando las inspecciones sanitarias de Zarza la Mayor, Herrera de Alcántara y Cedillo, Valverde del Fresno, Alcántara y Piedra Albas y Valencia de Alcántara, punto en que se ha instalado una máquina de desinfección.

De la Agencia Fabra

Lisboa 30 (1 mañana).—En el día de ayer se registraron 45 nuevas invasiones. Han sido dados de alta 64 enfermos. No se ha registrado ninguna defunción. Actúa marte se encuentran en tratamiento 284 atacados.

UNA HUELGA

LOS EMPLEADOS DE FERROCARRILES

Los empleados de los ferrocarriles del Mediodía parece que se proponen declararse en huelga, y para esto están de acuerdo con los empleados de otras Compañías. He aquí la causa del conflicto: Dicen los empleados que la Compañía les da sueldos pequeños, previniéndose de la dificultad que ellos tienen para encontrar otras ocupaciones. Los maquinistas dicen: «Nos dan, por ejemplo, mil kilos de carbón para hacer un recorrido. Si sobre carbón es para nosotros. Si falta tenemos que pagarlo. Hoy viene ocurriendo lo último. Queremos, por consiguiente, más carbón para que no nos cueste dinero la marcha de los trenes y para que sobre algún combustible para beneficio nuestro. Desamos cobrar mensualmente unos quince duros más de los que cobramos. Los fogoneros quieren cobrar también unos nueve duros más. Queremos además un día de descanso en cada turno, y que se arreglen los dormitorios, porque éstos no merecen tal nombre. Para formular reclamaciones se han organizado centros en Córdoba, Málaga y Jerez. A éste pertenecían las estaciones desde Sevilla á Cádiz, y de Jerez á Sanlúcar, Utrera, Morón y Marchena. Los empleados, para atraer adeptos, recorrieron las estaciones y se adhirieron al pensamiento casi todos los maquinistas y fogoneros, y además los obreros de depósitos, guarda-agujas, guarda-frenos y jefes de tren, hasta doscientos aproximadamente que cuenta el Centro de Jerez. Todos unidos, redactaron una reclamación, que enviaron á la dirección de la Compañía, expresando que esperaban una resolución antes de 1.º de Mayo. Para el caso de que la decisión sea desfavorable hay varios criterios acerca de la línea de conducta que debe seguirse. Algunos son partidarios de la huelga; otros la rechazan. La mayoría espera que la Compañía hará algunas concesiones, y que así se salvará el conflicto.

Escándalos en provincias

Bando notable He aquí el que se ha dignado publicar, en uso de su soberanía, el alcalde de Segorbe. Lo trasladamos al invitado Aguilera para su conocimiento y tolerancias consiguientes: Dice así el monterilla de Segorbe: «Don Felipe Navarrete Ricart, alcalde constitucional de esta ciudad. Hago saber: Que á fin de corregir ciertos abusos y hechos punibles que la autoridad tiene el deber de perseguir y evitar, adoptando para ello las medidas que creo convenientes, esta alcaldía ha venido en disponer que, á partir de las once de la noche, se prohíba el tránsito por la población en grupos y sin causa justificada, aun cuando sea individualmente. Los agentes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir mi disposición, y se denunciarán á esta mi alcaldía á cuantos la infringieran, los que serán castigados según los casos. Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los vecinos. Segorbe 11 de Abril de 1894.—El alcalde, Felipe Navarrete.»

El calvario de Blasco Ibañez En los periódicos de Barcelona encontramos algunos detalles, no conocidos en Madrid, del largo calvario á que se condena al Sr. Blasco Ibañez por el doble delito de ser republicano y candidato con probabilidades de triunfo. Vamos á reproducir esos detalles, para conocimiento de nuestros lectores y para vergüenza del Gobierno. Encontrábase en el lecho el Sr. Ibañez, en la cárcel de Sabadell, cuando antes de las cinco de la mañana se presentó una pareja de la Guardia civil, la cual intimó al preso para que se levantara en el acto y se dispusiera á seguirle, pues habían de partir en el primer tren en dirección á Barcelona. El Sr. Blasco observó que estaba enfermo, y entonces fué llamado un facultativo, quien manifestó categóricamente que por su parte no autorizaba su traslación. En vista del parecer facultativo, los civiles consultaron por teléfono al señor juez de Sabadell; pero el aparato no contestó, por más que lo manipularon los individuos de la benemérita. A todo esto el tiempo apremiaba, y el señor Blasco Ibañez resolvió hacer un esfuerzo y abandonar el lecho, poniéndose desde luego á disposición de la pareja de la Guardia civil. Llegó el Sr. Blasco Ibañez á Barcelona, fué conducido á la cárcel, y por la noche debió salir para Valencia. Conducir de ese modo, de cárcel en cárcel, á un enfermo, pasando por encima de un dictamen facultativo, sin más razón ni fundamento que una sospecha, no sabemos si hubiera sucedido en tiempos de Narváez; pero ocurre con frecuencia en los de Sagasta.

HOMBRES Y SUCESOS

LA VERDAD SE ABRE PASO

III Quedamos, según ya se ha demostrado, en que la ley Sálica, que excluía del trono á las hembras y fué promulgada por Felipe V, era un absurdo, que á lo menos en España no debía prosperar, y que su legalidad era además dudosa por la violencia que aquel monarca hizo para vencer la oposición de su Consejo de Castilla. Quedamos en que los diputados, de acuerdo con la voluntad de sus representados los españoles, elevaron su petición á Carlos IV en contra de aquella ley. Quedamos en que Carlos IV, por razones de estado, deseaba abolir dicha ley; que fué atendida la súplica de los diputados, y que las Cortes lo acordaron así con la condición del secreto hasta publicar la pragmática, formalidad que dejaban realizar al rey á su voluntad, según su alta previsión. Pues la conformidad en estos tres puntos tan esenciales nos llevará á estarlo también en que, como consecuencia de esos acuerdos de las Cortes, llegase un día, al fallecimiento de Fernando VII, en que entrase su hija Isabel á ocupar el trono en menor edad. Después se la declaró la mayoría, se reformó la Constitución en 1845, y siguió rigiendo hasta 1868. ¿Qué fecha tan memorable! ¿Y que pasó desde 1833 á 1868? Que á Isabel II le disputó el trono su hijo don Carlos, y á no ser por las esperanzas que los liberales tenían en la entonces niña, y los sacrificios que hicieron y la sangre que derramaron en reñidas batallas durante siete años de asoladora guerra civil, tal vez el trono de San Fernando hubiera pasado, aunque injustamente, al infante que le disputaba. Luego siendo estos hechos tan verdaderos y exactos, ¿á quién debía Isabel II el trono? A los liberales, de quienes mil veces se burló, á quienes escarneció y persiguió de muerte en muchas ocasiones, adoptando como insulto, cuando así le convenía, la disculpa de las lamentables equivocaciones. Llegó al fin eso que el historiador llama primera insurrección, y después revolución en 1868, y dice que la obligó á emigrar á Francia, y allí abdicó en su hijo Alfonso XII, á los once años de edad, pasando madre ó hijo en el destierro los seis años que dominó la revolución. ¡Así se escribe la Historia! ¿ada más inexacto que lo dicho por el historiador; para serlo, se necesita independencia bastante para no adular á los poderes y valor para no temer á los tiranos. Lo que ocurrió, y aún está en la memoria de todos los que lo hemos presenciado, es que los liberales pusieron á costá de sus sacrificios y de su sangre, á Isabel II en el trono por su voluntad, en completa conformidad con las leyes vigentes entonces en el país, y cansados ya de sufrir las veleidades, persecuciones y otros muchos defectos de dicha señora, cuando en 1868 se disponían los liberales á darle las recompensas que sus ingratitudes merecían, más acosada por su conciencia, que temerosa de los españoles, que tantos extravíos la habían tolerado, huyó á Francia desde San Sebastián de Guipúzcoa, abandonando la corona antes de alcanzar la palma del martirio, que tanto merecía. Sabido es que el que abandona un puesto renuncia á sus derechos, y en tal sentido, el pueblo aceptó la renuncia de la corona á Isabel II, y en Cortes, y con todas las formalidades legales en un régimen constitucional, propuso, discutió, nombró, trajo y dió posesión, al modelo de reyes y de caballeros, don Amadeo de Saboya. Queda demostrado hasta la evidencia, que no fué destierro ni emigración el de Isa-

los pueblos y a engrandecerlos, teniendo presente que el pueblo mejor educado e instruido será siempre el menos criminal, así como el más trabajador e industrial será siempre el más rico y feliz.

José Cintero.

LA TARDE DE HOY

Telegramas

De nuestro servicio particular

El 1.º de Mayo en Cádiz.—Maquinistas y fogoneros en huelga. Concentración de fuerzas. Braceros tranquilos.

Cádiz 30 (3.20 tarde).—Aquí pasará desapercibido el 1.º de Mayo. En Jerez se teme que los maquinistas y fogoneros del ferrocarril se declaren en huelga hasta conseguir aumento de jornal. Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil de caballería e infantería. Los braceros de toda la provincia están tranquilos, y creese trabajarán mañana.—*Mencheta.*

De la Agencia Fabra

Fondos extranjeros

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64.31. 3 por 100 francos, 99.85. Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64.25.

Reina de viaje

Londres 30.—La reina de Inglaterra llegó anoche, á las ocho, á Windsor.

Un nuevo castigo

Viena 30.—La archiduquesa María Valeria ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño.

Jefe de Estado mayor

Paris 30.—El general Boisdeffre, que desempeñaba interinamente las funciones de jefe del Estado mayor del ejército, ha sido nombrado en propiedad para el mismo cargo.

LAS CAMARAS

SENADO

A las tres en punto da principio la sesión. Preside el señor marqués de la Habana.

Leída el acta de la anterior, el marqués de Mocholes presenta una exposición del pueblo de Grazelema contra los tratados de comercio.

El marqués de Aguilar de Campóo explica su interposición sobre asuntos económicos, y por cierto que en la primera mitad de su discurso habló de todo, menos de esta clase de asuntos.

Al fin entra en materia el orador y hace historia de la gestión económica de los conservadores en la última época de su mando. Hace grandes elogios del Sr. Concha Castañeda.

Analiza el presupuesto de éste y del señor Gamazo, y deduce es mucho mejor el primero.

¿Qué había de decir!

Le contesta el ministro de Hacienda, que estaba en el uso de la palabra cuando dejamos la tribuna.

La Cámara está muy animada, pues se espera con gran impaciencia la discusión del voto particular del Sr. Bosch sobre el bill de indemnidad.

CONGRESO

La primera parte de la sesión de hoy no ha ofrecido interés.

Después de ser aprobada el acta de la anterior y de darse cuenta del despacho ordinario, comenzaron á preguntar los señores diputados, y entre preguntas y respuestas pasamos el rato, hasta que á las cuatro y media se entró en la orden del día y se reanudó el debate sobre lo de Melilla.

El Sr. Sáenz, de la minoría carlista, intervino en este debate para recoger la alusión personal que le dirigió el ministro de la Guerra acerca de los campos atrincherados. El Sr. Sáenz trató primero la cuestión técnica.

Expuso los inconvenientes que ofrecía Melilla como base de operaciones, y afirmó que nunca debió llevarse allí un gran ejército, que nada podía hacerse allí.

Calificó de inútil y perjudicial el fuerte de Sidi-Aguarich, y dijo que éste no debía haberse empezado á construir hasta que se hubiera hecho la demarcación de la zona neutral.

Con gran razón sostuvo el Sr. Sáenz que el Gobierno era el responsable de todo lo ocurrido en Melilla, por haber empezado á construir antes de tiempo el citado fuerte.

Luego examinó el Sr. Sáenz las órdenes y disposiciones dictadas por el señor ministro de la Guerra, y probó que el general Margaño tenía razón en cuanto decía, y que el general López Domínguez procedió en el asunto de África como un ignorante y un insensato.

El Sr. Sáenz dedujo de sus demostraciones que el prestigio de nuestras armas quedó roto y maltrecho en Melilla, y como el señor Alix aseguró que la cuestión no estaba resuelta, sino aplazada, y que no tardarían en repetirse las agresiones de los moros contra España.

Las cuestiones del armamento Mauser y del llamamiento de las reservas sirvieron al orador para dirigir nuevas censuras al Gobierno.

El Sr. Sáenz terminó anunciando que la gestión diplomática del condado de África sería tratada por el Sr. Mella.

El discurso del Sr. Sáenz fué elogiado en lo referente á la parte técnica.

Al Sr. Sáenz contestó el ministro de la Guerra, repitiendo todo lo que viene diciendo hace días, y demostrando una vez más que no sabe defenderse como orador.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Pérez Negro, se abre la sesión á las cuatro y media.

Los Sres. Pérez de Soto y Borrallo hacen proposiciones que son aceptadas por la Diputación, y de las que no damos cuenta por su poca importancia.

Orden del día

Se aprueban los dictámenes presentados por la comisión de Hacienda, en los que se propone á la Diputación se conceda á los Ayuntamientos de El Vellón, Colmenarajo y Rozas de Puerto Real la conversión de sus atrasos en obligaciones municipales.

Otro autorizando la ejecución de varias obras en la Plaza de toros y en el Hospicio.

Otro autorizando expedición de premio contra los Ayuntamientos deudores á contingente provincial, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio corriente.

La comisión de Fomento presenta varios dictámenes, que son aprobados la mayor parte, y el resto queda sobre la mesa á petición de los Sres. Pi y Ballesteros.

A las cinco se levanta la sesión.

POLITICA

Al anochecer

En busca de un chanchullo

Los diputados de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Sagunto-Tortel-Gátayud, están profundamente disgustados con lo que ocurre con la Compañía concesionaria de dicho ferrocarril.

Según parece, aquella no cumple las cláusulas de la concesión, no teniendo terminadas las obras en el plazo marcado, y á pesar de esto, el Gobierno no ha declarado caducada la concesión, sacando las obras á subasta pública, según procede en justicia.

Dichos diputados proponen buscar pruebas de la protección que fundadamente se pechan á otorga á aquella Compañía, para una vez alcanzadas, exigir las responsabilidades á quien correspondan, denunciando tales hechos al Congreso y pidiendo que se declare caducada la concesión y se saquen las obras á nueva subasta.

Procedimientos monárquicos

La comisión nombrada para dictaminar en el suplicatorio pidiendo autorización para procesar al diputado de la minoría republicana Sr. Duñado, por delito de imprenta, emitió hace tiempo dictamen, por mayoría, favorable al procesamiento de nuestro corresponsario.

El dictamen está próximo á ser puesto en la orden del día, y en el caso que esto ocurra, como se trata de una cosa verdaderamente escandalosa, que rompe por completo nuestras tradiciones parlamentarias, los republicanos están dispuestos á decir las verdades, pese á quien pese y caiga el que caiga.

Basta, en efecto, recordar los innumerables suplicatorios, por delitos comunes, que han sido denegados por el Congreso y por el Senado, y ahora, tratándose de un delito político, en el caso de que exista, quieren los monárquicos concederlo, con el exclusivo objeto de causar daño á un republicano.

Con el fin de que se retire de la mesa el dictamen han conferenciado con el presidente de la Cámara los Sres. Pi y Salmerón.

Nuevo batallón

La comisión nombrada para emitir dictamen en el proyecto de ley presentado al Congreso pidiendo un suplemento de crédito para crear un batallón de voluntarios de Puerto Rico, ha dictaminado esta tarde en sentido favorable.

El debate de Melilla

Esta tarde no ha tenido, hasta el momento de cerrar la edición, la altura que se esperaba.

Ha hablado el diputado carlista Sr. Sáenz, y al escribir estas líneas le está contestando el general López Domínguez. Es probable que más tarde haga uso de la

palabra el Sr. Mella, pero es casi seguro que hasta mañana no intervenga en el debate el Sr. Salmerón.

Bibliografía

El exdiputado á Cortes por el distrito de Huescar, D. Miguel Garrido Pérez, ha tenido la bondad de darnos á conocer el folleto que ha publicado con objeto de contener, si esto fuera posible en un país donde las leyes se burlian por los potentados, la escandalosa tala que se está haciendo en los montes públicos de la ciudad de Huescar, con grave daño de los intereses comunales.

Merece el Sr. Garrido Pérez los mayores elogios por su noble actitud, y nosotros se los tributamos con mucho gusto.

DIVERSIONES

Príncipe Alfonso

La ópera de Donizetti, *Lucia di Lammermoor*, propició un nuevo y ruidoso triunfo á la sberista Pinkert.

Los aplausos empezaron al final de la cántica del acto primero, repitiéndose después del duo final del mismo, con llamadas á escena.

La señorita Pinkert en el segundo acto hizo gala de sus hermosas facultades, haciendo un verdadero derroche de notas de gran brillantez y efecto; pero donde rayó á una altura extraordinaria fué en el famoso *rondo* del acto tercero, que se vió obligada á repetir para corresponder al entusiasmo del público.

El tenor, Sr. Emiliani, cantando todas las noches y géneros tan diversos, realizó un trabajo digno. Dijo las frases del final del acto tercero muy bien, y terminado el último acto, fué llamado á escena varias veces.

El barítono, Sr. Mestres, bastante aceptable en su papel de Asthon. Los demás artistas hicieron cuanto pudieron para el mejor conjunto.

La ópera *Faust* se ha interpretado muy bien.

La señora Cerne (Margarita) muy bien al final del aria de las joyas, que dijo con gran delicadeza y expresión.

En la plegaria del cuarto acto y en el terceto con que termina la ópera, recibió calurosos aplausos, siendo llamada á escena varias veces.

Sin duda alguna, el éxito de la representación se debe á la señorita Cerne, que es una distinguida cantante y buena artista.

El tenor Sr. Emiliani fué aplaudido en su romanza del acto tercero, en el duo de amor del mismo y en el final del cuarto, siendo llamado también varias veces al palco escénico.

Las señoritas Bárcena y Amat, y los señores Meroles y Mestres cumplieron.

El maestro Urrutia dirigió la orquesta acertadamente, y los coros tuvieron que repetir el de los «Viejos» del segundo acto.

P. D.

Salón Filarmónico

Mañana martes se verificará la inauguración del Salón Filarmónico en su edificio propio, Flor Alta, 4, el cual tiene por objeto dar al público varias diversiones; fantoches, prestidigitación, espectros y baile.

La entrada será gratis.

MADRID: 1894

La Nacional.—Imprenta. Caños, 1, bis

BOLSA

ULTIMOS PRECIOS	Día 28	Día 37
4 por 100 perpetuo int.	68,25	68,25
Id. fin de mes	70,00	70,00
4 por 100 perp. ext. c.	77,80	77,80
4 por 100 amortizable	77,20	77,20
Billetes de Cuba 1886	108,95	109,00
Billetes de Cuba 1890	87,35	87,50
Banco de España	378,50	380,00
C.ª arrendataria tabs	167,75	168,00
Paris á la vista	21,15	21,15
Londres á la vista	80,51	80,50

SECCION DE ESPECTACULOS

Comedia.—A las ocho y media.—Oleto (cluco actos).

Príncipe Alfonso.—A las ocho y tres cuartos.—Fausto.

Zarzuela.—A las nueve.—Marina.—La leyenda del monje.

Lara.—A las ocho y media.—8.ª serie Turno 1.º impar.—La media naranja.—Olivilla (estreno).—Zaragüeta.—(Segundo acto).

Apolo.—A las ocho y tres cuartos.—Un viaje de los demonios.—Los mineros.—Los descamisados.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

Romea.—A las ocho y tres cuartos.—Debut de la primera tiple Srta. doña Carmen Miguel.—El médico nuevo.—La saramaquina.—La una y la otra.—Los arcanistas.

Gran Circo de Paris.—A las ocho y media.—Los sin rival musicales hermanos Canells. último domingo de la orquesta de perros, y otros varios artistas. Niños y militares 50 céntimos.

Gran Circo de Colón.—A las ocho y media.—Variado espectáculo.—Números de atracción.—Presentación de la troupe Sidonio.—Monsieur Onofroff y los principales artistas de la compañía. Entrada general 50 céntimos.

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy 30 de Abril de 1894.

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Primera serie.
2239	80000	Cádiz.
14078	40000	Sevilla.
21126	20000	Cádiz.
5393	2500	Madrid.
3217	2500	Murcia.
20795	2500	Pamplona.
4825	2500	Tarragona.
9226	2500	Sevilla.
20424	2500	Barcelona.

Cet.	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000	18000	19000	20000	21000	22000	23000	24000	25000
17	1396	2147	3707	4350	5308	6157	7162	8601	9014	10639	11194	12273	13333	14337	15411	16329	17870	18130	19316	20600	21258	22751	23162	24585	25355
37	1991	2253	3254	4618	5170	6331	7480	8972	9099	10477	11620	12443	13618	14362	15890	16116	17688	18231	19307	20757	21518	22525	23500	24890	25253
61	1199	2915	3969	4302	5299	6417	7509	8235	9688	10118	11859	12403	13919	14913	15864	16951	17621	18350	19079	20583	21487	22786	23915	24243	25814
1626	2588	3641	4151	5931	6905	7254	8078	9045	10915	11950	12195	13094	14817	15848	16862	17362	18580	19356	20110	21547	22342	23535	24938	25724	25128
462	1352	2354	3921	4799	5305	6225	7191	8250	9921	10473	11332	12834	13267	14779	15540	16246	17029	18652	19693	20135	21400	22367	23823	24871	25128
146	1872	2758	3533	4026	5676	6279	7896	8501	9390	10941	11904	12073	13103	14043	15388	16228	17879	18845	19802	20999	21814	22093	23847	24614	25360
934	1134	2131	3511	4322	5563	6113	7453	8087	9176	10439	11030	12678	13520	14444	15295	16748	17036	18546	19735	20738	21479	22451	23004	24127	25242
142	1657	2032	3329	4818	5431	6727	7126	8356	9073	10395	11219	12248	13941	14463	15289	16392	17810	18024	19503	20782	21926	22316	23133	24613	25303
375	1660	2963	3358	4127	5005	6679	7907	8687	9863	10620	11371	12883	13667	14628	15119	16209	17940	18404	19797	20129	21135	22743	23653	24640	25158
289	1914	2473	3038	4944	5688	6897	7354	8859	9601	10849	11116	12838	13222	14271	15485	16261	17948	18661	19660	20173	21072	22871	23468	24257	25280
543	1795	2777	3181	4134	5499	6661	7415	8400	9388	10288	11135	12173	13431	14098	15541	16338	17117	18678	19215	20811	21427	22779	23736	24905	25135
602	1865	2587	3843	4103	5116	6662	7239	8769	9885	10251	11445	12230	13086	14999	15576	16950	17507	18003	19361	20919	21427	22779	23736	24905	25135
118	1310	2362	3606	4318	5356	6195	7772	8968	9770	10402	11035	12745	13598	14713	15088	16090	17226	18452	19535	20079	21674	22310	23670	24459	25275
172	1813	2698	3988	4698	5346	6442	7189	8862	9304	10091	11697	12499	13003	14387	15185	16472	17657	18626	19896	20480	21064	22251	23664	24065	25477
401	1495	2933	3029	4526	5459	6449	7760	8114	9105	10679	11778	12382	13923	14742	15290	16740	17558	18141	19419	20045	21703	22395	23767	24354	25775
536	1530	2669	3719	4347	5741	6381	7825	8311	9772	10253	11916	12833	13226	14812	15926	16008	17933	18074	19942	20489	21693	22793	23264	24393	25320
818	1548	2725	3744	4747	5964	6381	7825	8311	9772	10253	11916	12833	13226	14812	15926	16008	17933	18074	19942	20489	21693	22793	23264	24393	25320
911	1030	2138	3838	4911	5289	6100	7316	8708	9336	10505	11377	12156	13220	14247	15931	16156	17717	18396	19404	20941	21307	22700	23744	24291	25656
479	1615	2418	3709	4836	5657	6455	7144	8282	9764	10576	11999	12149	13142	14414	15531	16220	17019	18390	19532	20902	21811				

PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito con la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y fábrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja y toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y prino pales droguerías.

RECOMENDAMOS a todos los que visiten París, el *Gran Hotel des Gobelins*, 27, Boulevard Saint-Marcel, muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

INTERESANTE AL PÚBLICO

SASTRE: Hace trajes sin sentir su pago, con buen corte, buen género y camorada confección. Únicamente exijo a mis parroquianos entreguen todos los días 25 céntimos, y el adjunto cupón. Uno sin otro no puede ser.

CALLE DE LA PALMA, NUM. 5, BAJO (ESQUINA A LA CORREDERA)

CUPON NUM. Vale a D. PARA UN TRAJE

THE MADRID.—BOMBO

AGENCIA FUNEBRE DE LOS HIJOS DE LA VDA. DE CASTRO
7, CONCEPCION JERONIMA, 7 (Esquina a Barrionuevo)
Casa fundada en 1830—Teléf. 53
Esta antigua casa cuenta con un gran caudal de elementos de su exclusiva propiedad, como son: Carrozas de lujo. Coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Surtido en coronas de todos los precios. También practica toda clase de **Traslados**, **Exhumaciones** y **Embalsamamientos**.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano o esponjita. Precio del frasco: 2'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macías, Caballero de Gracia, 80 y 82, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general
MAYOR, 18 Y 20, MADRID
TELÉFONO 899



ACADEMIA VELOCIPÉDICA

62.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32
Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 800 metros, construido con arreglo a los adelantos modernos donde se puede aprender a montar y ejercitarse en velocidad, sin pensarse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.
La Academia está abierta de sol a sol, y sólo dista 11 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.
Depósito de velocípedos de las mejores fábricas del mundo.
15, ARENAL, 15—MADRID

7 y 8 pesetas arroba de vino SUPERIOR DE VALDEPENAS

7 y 8 PESETAS DOCEÑA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.
7 PESETAS ARROBA de vinagre blanco de yema.
Depósito de vinos de Jerez y Málaga
SERVICIO A DOMICILIO
3, Calle de San Martín, 3.—Bodega.
(Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

BODEGA

Vinos finos de la Mancha, a 7 pesetas arroba de 16 litros
BARQUILLO, 45; TELÉFONO 4.193.—MADRID

COBRO DE CUENTAS Y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos. —Glorieta de Bilbao, 5.

RUIZ LOPEZ VINOS FINOS DE JEREZ

ESPECIALIDAD EN LA CASA
Año para convalecientes
Los años y el tiempo con que ha sido criado este vino hacen de él un tónico reconstruyente natural, el mejor que se conoce. Se usa fácilmente en digestiones, contraindicando poderosamente las afecciones de asimilación.
En Arenal 10 y Geleora 4.

ADMINISTRACION

de fincas, garantía en metálico. Glorieta de San Bernardo, 5, entlo. izqda. de una a tres.
FIJARSE BIEN
El que desea aprender una industria de inmensa aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolsos, dirijase con sello, para más detalles a Balz y hijo, Irún (provincia de Guipúzcoa.)

ADMINISTRACION

de fincas, garantía en metálico. Glorieta de San Bernardo, 5, entlo. izqda. de una a tres.
FIJARSE BIEN
El que desea aprender una industria de inmensa aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolsos, dirijase con sello, para más detalles a Balz y hijo, Irún (provincia de Guipúzcoa.)

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado un brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.
El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.
Los que deseen adquirir más detalles e informes, se dirigirán a su Director D. ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10; antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas.
Base purgante NaO, 80 103 HO grados 237.
Depurativa NaS grados 00,499.
UNICAS EN SU ESPECIE.
A TODOS INTERESA SABER
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso a domicilio, en bebida y lavatorio.
Purgantes Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescorofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y diploma de honor.
Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Ocenia.
Depósito general por mayor, R. J. Ohavari-87, Atocha, 87-Madrid.

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros - tos - ronqueras - bronquitis - tisis
Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Andet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los espantos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.
Para curar las enfermedades de los nervios
Vabidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.
Para curar la impotencia
El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas Vitales» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Píldoras del Serrallón» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos de vejez. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

MADRONOPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS
POR
DILIO PRIETO Y VILLARREAL
Esta obra, de más de 400 páginas, favorablemente juzgada por la prensa constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país.
Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte.
Para los suscriptores a **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

APOTEOSIS DE LAS PÍLDORAS ANTISEPTICAS

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas» del Doctor Andet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Bianca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, **Diplomas de honor y medalla de oro**.
Curan en todos los casos, por rebelde y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado a millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene a constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan en venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.
Depositario, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

Para Calenturas ó fiebres intermitentes, pidanse las célebres Píldoras de la TRINIDAD. Caja, 7,50 ptas. Por correo (certificado) enviando 8 pesetas. Dirección J. M. REYMUNDO, Atocha, 27, Madrid.

EL PENSAMIENTO

EMPRESA FUNERARIA
Entierros desde lo más modesto a lo más suntuoso. Férstros metálicos de todas clases y ataudes de madera, grandes carrozas y camas imperiales.
8, CARRANZA 8, (cerca de la Puerta de Bilbao)
Servicio permanente.—Teléfono número 2.060.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE

UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA

SUSCRIPCION.—PAGOS ADELANTADOS

EN MADRID, UN MES.	1 peseta
PROVINCIAS Y PORTUGAL, TRIMESTRE.	5 "
ULTRAMAR Y NACIONES CONVENIDAS EN EL TRATADO POSTAL, SEMESTRE.	15 "
ESTE MISMO PLAZO EN LAS NACIONES NO CONVENIDAS.	30 "

Todos los suscriptores ó encargados de la venta en provincias que por cualquier motivo no hayan efectuado sus pagos dentro del primer mes, se entenderá que aceptan el giro por valor de la cantidad adeudada.

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE ENERO

EN LA SEGUNDA PLANA A	5	pesetas línea
EN LA TERCERA " A	3	" "
EN LA CUARTA " A	0,25	" "

ANUNCIOS DE PREFERENCIA

En los folletos del folletín, primera ó segunda plana, CADA CUATRO líneas, tipo 8 a nueve caracteres, UNA peseta CINCUENTA céntimos; de excepcional baratura, tiene la ventaja de publicarse en el sitio más visible del periódico.
Con indicados a precios convencionales.—Número suelto, el del día, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Veinticinco ejemplares 75 céntimos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

ESQUELAS DE DEFUNCION a precios económicos.
Para la inserción de los anuncios, en la Administración de este periódico.
En las poblaciones de alguna importancia, en donde no se venda EL IDEAL, pueden dedicarse a hacerlo las personas que tengan por conveniente, resultándoles por este servicio una comisión de 40 por 100.
Cada ejemplar se vende en la administración a 5 céntimos de peseta, y la MANO, compuesta de 25 ejemplares, resulta, por consiguiente, a 75 céntimos.
EL PAGO ES ADELANTADO y el procedimiento para organizar la venta en provincias sencilísimo.

Conociendo el número de ejemplares que se venden diariamente, más fácil que multiplicando el número de ejemplares por los días del mes, averiguar el total y enviarlo a la Administración, en letra del Giro Mutuo ó por medio de banquero ó casa de comercio establecida en Madrid.
A los que lo solicitan, teniendo el propósito de organizar la venta pública de EL IDEAL en la localidad de su residencia, se les servirá GRATIS, durante ocho días, DIEZ ejemplares, por vía de ensayo.
Pagos anticipados.
TODA LA CORRESPONDENCIA, CAPELLANES, 1, SEGUNDO.—MADRID.